

Garantías Individuales
Art. 24.—Queda prohibido al Poder Ejecutivo, así en el período de transición de garantías, el extenderse a la depuración de los conductores, concurriendo a más de cinco veces de los miembros de un organismo, desautorizar más de diez días en el caso de ellos a la autoridad judicial, o regular la detención durante el tiempo de la misma suspensión de garantías. Los detenciones no podrán ser más en lugares distintos de los establecimientos destinados a los reclusos de delitos comunes.
La Comisaría.

PROGRESO

PERIODICO DE RENOVACION SOCIAL Y POLITICA

PROGRESO
Fundado el 20 de Agosto de 1922
TARIFA:
Circulo de 4 años... \$10.00
Número suelto... 0.25
Número atrasado... 0.35
ANUNCIOS:
Precios Convencionales
OFICINA:
Casa del Director
No se devuelven originales.
Toda correspondencia debe dirigirse al Director.
TIP. PROGRESO

AÑO II | Honduras.—América Central | EL PROGRESO, DEPTO. YORO, 19 DE MARZO DE 1932 | Director: Ramiro Carvajal | NUM. 60

MANIFIESTO A MIS AMIGOS PERSONALES Y POLITICOS

Intransigencia e Intolerancia

Hemos llegado a la época en que todo hondureño deberá acordar a todos los otros hondureños de ser intransigentes. En nuestra democracia nacional, donde el espíritu autocrático se impone desde la humildad aldea dominada por el usurero de la localidad hasta el pueblo que oye regir el engaste mandado del comandante, no es extraño que haya tanto intransigente. La verdad del caso es que nuestra cultura aún no ha llegado a la

Pasa a la 4a. Pág.

«CONCIUDADANOS:

Bastante conocido por haber tomado parte desde hace muchos años en las campañas cívicas y en las luchas armadas, me dirijo a vosotros en la confianza de que apreciaréis con oportunidad las declaraciones que os hago en este manifiesto. Durante toda mi vida, desde mi menor edad, he luchado con ardor y con sincero patriotismo dentro del Partido Liberal, cuyos elevados principios de tolerancia, respeto y práctica de las instituciones republicanas y democráticas que nos rigen, amor al progreso y culto a la dignidad humana, forman mi ideología política, de la cual nunca me separaré, aunque

metivos muy especiales me obliguen a no estar ahora en la organización que se ha dado al Partido Liberal de Honduras. Contemplando la actual situación de nuestra Patria, no se necesita ser un hombre de elevada instrucción, para darse cuenta del origen de esos

tres males presentes, basta ser paciente observador y poseer sobrados anhelos patrióticos. El Partido Liberal, con su triunfo de 1928, después de una administración honesta que dejó en efectivo a las arcas nacionales un saldo muy apreciable, más que suficiente

para atender a las necesidades del momento, quedando un base disponible para emprender obras de progreso y de cultura, siguiendo sencillamente el camino trazado, me supo aprovechar esas circunstancias para hacer una

Pasa a la 4a. Pág.

Una buena opinión de URRAGO

URRAGO, 14 de Marzo de 1932.—Estamos de acuerdo en que don J. Francisco Meza y demás personas que señalo en importante Seminario en su edición de la semana recién pasada formen la Directiva del Comité Nacionalista de la Cabecera Municipal de El Progreso en el presente año. Necesitamos personas que cumplan con su deber en causando los trabajos electorales sin apartarse un momento de la candidatura CARIAS WILLIAMS.

WILLIAMS. Por eso creamos que esos trabajos son divulgados por nuestros contrarios en política pues no creamos que algún nacionalista trate de emplear medios para debilitar la campaña del par-

Pasa a la 4a. Pág.

Disertaciones de un corresponsal

LA MINA, 10 de Marzo de 1932.—La designación del General Tiborcio Corías Andino, a la Presidencia de la República, por el voto unánime de la Gran Convención del Partido Nacional, ha venido a confirmar la opinión que he

mes sostenido siempre que en propaganda política está hecha y respaldada por la lealtad de la mayoría del electorado del país, pudiéndonos constatar que el nacionalismo en esta ocasión botará el record de las épocas pasadas.

para bien de la Patria y del Partido. Se hace necesario anteponer los intereses personales para no ser fagocitado a la división durante la ruda pagando de palabrerío extrañando de 1928. Afortunadamente aquella experiencia de ayer no se repetirá hoy. Pues vamos en firme hacia el punto del éxito. Ahora solo falta, que también los dirigidos de un actual campo cívico, combien los estériles y viejos moldes, comenzando por el Comité Central de Tegucigalpa hasta el último Sub-Comité de los pueblos. Estos centros de bien hacer llegar por Correo y

Pasa a la 4a. Pág.

La viuda del General don Gregorio Ferrera acusa

Es el número de «El Creyente» de 7 de Marzo de 1932 encontramos la información siguiente:—«CARTA TELEGRAFICA DE LA VIUDA DEL GENERAL FERRERA.—Para su publicación hemos recibido las siguientes co-

pias:—San Salvador, 5 de Marzo de 1932.—Señor Secretario del Congreso Nacional, Tegucigalpa.—Como viuda del General Gregorio Ferrera y en nombre de mis hijos, por su digno padre, respetuosamente, pido a la Honorable Asamblea Nacional, para que a su vez excite a la Suprema Corte de Justicia, la investigación del asesinato consumado en mi esposo, el 26 de junio del año próximo pasado en el cerro «Bañaderos» por asesinos basados expresamente de orden del Presidente de la República, Subsecretario de la Guerra, Comandante de Armas de San Pedro Sula y otros, quienes sabían que se encontraba enfermo e indefenso, como puedo probarlo. Tal hecho político, criminal

y cobardes, merece el castigo de sus autores y cómplices oficiales, pues además era Diputado Proprietario en ejercicio por el Departamento de Intubá. Pido justicia a la Honorable Representación Nacional

para que el asesinato de mi esposo no quede impune como otros cometidos.—(f) Luisa v. de Ferrera.

«Tegucigalpa, 6 de Marzo de 1932.—Señor Secretario

Pasa a la 4a. Pág.

Pasa a la 4a. Pág.

Gran verdad para hondureños

La gran verdad para los hondureños. Cuando un partido sólo premia odios y odios a las virtudes cívicas a los hombres son dotes de estadistas, ese partido no goza de derecho de regir los destinos de un país. Esa opinión relacionada con el Partido Liberal, la encontramos en «El Heraldo de Sula» en el artículo que dice así:—«Sea frías, con indiferencia, ha sido recibida por el liberalismo el decreto de convocar a elecciones de Autoridades Supremas, como que ya no importa quien sea el que gobierne a Honduras. La actuación del Dr. Mejía Collado es la primera magistratura de la Nación, ha llenado de positividad a los liberales, que hoy desconían de las capacidades de estadistas y de las virtudes cívicas que se atribuyen a la mayoría de los aspirantes al mundo en premio y temas que en los vuelve a dar crédito por haber»

siato consumado en el General don Gregorio Ferrera. Ojalá que el éxito corra esta empresa para que se simplifique el problema electoral; para que se ajele el pelotro de una desastrosa guerra civil, pues con la multiplicidad de candidatos y sin deponer, un

Pasa a la 4a. Pág.

La enfermedad partidarista roja

Cualquiera que analice los aspectos de nuestra política interna, verá que la enfermedad partidarista, es la que corroe el alma de la Nación; pero que, donde ésta, predomina con enorme desparpado en el partido liberal reinante. En este partido, desde los dirigidos, hasta el último afiliado, se nota que la epidemia de terror! Para esos seores, diferir en ideas, significa constituirse en acérrimo enemigo. Y, desgraciadamente, esto es lo que ha contribuido—cuando ellos están en el poder,—a que la Patria agonice en sus masas, manteniéndose la familia nacional dividida como en un país habitado por «judíos» y «cristianos». Abandonado más el estudio de tan sagro sistema, se ve que el grave mal, viene de los dos arriba. La característica del odio y la brutalidad intriga,—sonra esos mismos humanos,—es lo que distingue al «partido liberal rojista», de Honduras. Tal vez lección, inculcada por los líderes en el corazón de sus congéneres, ha llegado a producir en nosotros fatal do rojos, que rebosado de barbarie, de dolor, y de crueldad; descalza con la más enorme depredación de los intereses patrios. Esto es el concepto que las personas desamparadas descubren en el orden de los acontecimientos hondureños, y la idea que existe en todo el mundo que observa el desenvolvimiento de nuestra política criolla. De aquí viene que, un porcentaje de elementos sanos que han militado por abolengo, y no por convicciones, en el «partido liberal rojo», de Honduras, están segregando de día en día, la formidable agrupación del Partido Nacional; por constituir

el sentido a que me refiero, campado por su parte y haciendo que se cumplan con las prescripciones de la nueva ley para la cual se servirá atenerse a las siguientes instrucciones:

1.—Debe hacerse conocer a los ciudadanos de ese Departamento la obligación que tienen de inscribirse en el nuevo censo, advirtiéndoles que en caso contrario, no podrán ejercer el sufragio electoral por otra parte, es la multa y demás sanciones que la Ley de Elecciones previene.

Pasa a la 4a. Pág.

Pasa a la 4a. Pág.

Instrucciones para la formación del nuevo censo

San Pedro Sula, 4 de marzo de 1932.—Nº 182.—Señor Alcalde Municipal. Para que inmediatamente se sirva publicar por bando y los dé en lo que a Ud. y a este Ayuntamiento les corresponde, debido cumplimiento, le transcribo las circulares que dice:—«Tegucigalpa, 3 de marzo de 1932.—Señor Gobernador Político.—San Pedro Sula.—La ejecución del Decreto Legislativo que estatuye la reforma a la Ley de Elecciones implica una revisión general del respectivo censo o lo que es lo mismo, la práctica de otro nuevo, para llenar los requisitos que la reforma es-

tablece, siendo así que todos los ciudadanos, sea los inscritos con anterioridad, están obligados a censarse nuevamente. La aplicación de toda nueva ley origina siempre dudas, que en muchos casos degeneran en trasgresiones vo-

luntarias o no; pero que de los modos anulan los altos fines que la misma ley persigue y es un deber del Ejecutivo velar por su estricto cumplimiento. Esa es la virtud es para que Ud. prestará su cooperación firme y decidida en

El telegrama del Lic. Campos

El Lic. Guillermo Campos ha hecho vibrar las líneas telegráficas con una superproducción literaria que sorprende a más óptico sañón. Como dijimos en el número anterior, Campos propone nada menos que la destitución

del General Carías y la elevación a la Jefatura del Partido Nacional, del Dr. Venancio Callejas. Notamos a simple vista dos cosas.—La mala recepción que el nacionalismo en general ha dado a la pasada guillermina y que, como en otras ocasiones, los amigos han resultado más pasivos que el pope. El Dr. Venancio Callejas se confunde con la Presidencia del Comité Central—sus pseudos amigos exigen que sea el Jefe del Partido. El Dr. Callejas manifiesta que de ninguna manera dividirá al Partido; sus pseudos amigos explican que se divide para enriquecerse.

Hasta la fecha nada muestra que el Dr. Callejas no

Pasa a la 3a. Pág.

El Lic. Zúñiga Huete en Gackchiquel

PUERTO CORTES, 5 de Marzo de 1932.—PROGRESO.—El nacionalismo de este puerto tuvo hace poco una reunión para tratar asuntos del partido. En primer lugar para nombrar comisiones encargadas de hacer llegar a los electores a hacer llegar el nuevo Censo electoral, cosa que quedó resuelto satisfactoriamente.

Llegaron a la reunión unos señores que trabajan en la Alcaldía Municipal, cosa que a los rojos partidarios no les gustó, porque otro día se fueron a quejar ante el señor Alcalde Municipal de la presencia de sus amigos en la reunión nacionalista y que ya iban a poner telegramas de

queja ante el Ministro de Gobernación y al señor Presidente de la República. ¡Que la inteligencia! El Abogado Mateo está resagado. Repase la Constitución Política abogada. La misma haga con los otros Códigos del país para que no caiga en ridículo,

Pasa a la 2a. Pág.

«Día del Niño». Explicaciones necesarias

Las autoridades superiores de Educación Primaria, han decretado fiesta Nacional el día veinte del mes en curso con motivo de el Día del Niño. En tal sentido, hemos tratado de salir del rol de nuestras actividades escolares, para entrar de lleno al público, y hacer ver a los padres de familia y a todas las personas amantes de las

instrucción el objeto de la fiesta. Muy sabida es de todos la importancia del niño en el hogar; dulcísima las expresiones del padre al salir de sus brazos diárris, consuela a la madre afligida en la soledad de la casa, y muy sobre todo, es el lazo de Paz que une al padre y a madre en las diferentes coyunturas.

Pasa a la 4a. Pág.

TIPOGRAFIA 'Progreso'

Se hace cargo de toda clase de trabajos. Cuenta con un personal competente. Precios los de San Pedro. Ordene y será atendido. Dirección:—Dos cuadras arriba de la línea, casa del señor don Enrique Peña

- Banco Atlántida -

OFICINA PRINCIPAL.—LA CEIBA.

SUCURSALES:—San Pedro Sula, Tegucigalpa, Puerto Cortés, Tela y Trujillo, Honduras.

CORRESPONSALES:—New Orleans, New York, San Francisco, Londres, París, Habana, Bogotá, Belice, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador.

DIRECCION CABLEGRAFICA:—"BANCATLAN".

Giros, Depósitos, Descuentos y toda clase de operaciones bancarias.

J. SIWADY Y COMPANIA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.
Con varias sucursales en lugares de la Costa.—Tiene el más variado surtido de objetos de lujo y de uso común.
Visítenos y será complacido. Atención y honradez.

BANCO DE HONDURAS

Agencia, El Progreso.

OFICINA PRINCIPAL:
Tegucigalpa.

SUCURSAL:
San Pedro Sula

Corresponsales en todos los lugares principales de la República y del exterior.

Reservado para Mauricio y Adolfo Laffite Comerciantes

LA CEIBA HONDURAS C. A.

Tela Railroad Company

Agentes de los vapores de la
GRAN FLOTA BLANCA

ELDERS & FYFFES

Salidas para Puerto Barrios y Nueva Orleans todos los miércoles en la noche.

Agencia de Vapores — — Tela, Honduras

CUENTO

La Madre Ramoncita

Inédito para PROGRESO. por S. R. v. de Santos.

Había una estropeada augustinista, empadrada, de banquetas enlodadas que por el lado daban al convento de «La Concepción», y por el otro a un gran jardín cercano al frente por una reja mohosa, que a duras penas, soportaba un acucioso mohoso también. La parte alta del convento, tenía de truche en truche, ventanas cerradas que pertenecían a las celosas de las hermanas, una de éstas era la madre Ramoncita y su vestigio quedaba frente al florido jardín de reja mohosa. En ese jardín se paseaba diariamente, casi a todas horas, un hermoso joven, era hijo datico de escanda lada familia y estaba para recibir de médico.

La vestimenta de la madre Ramoncita, siempre estaba abitar, y por ella estaban mezclados en el viento, aromas del jardín y rias de aquel joven que jugaba con su perro. Por fin, se hizo médico, y se fue muy lejos, quería recorrer el mundo antes que decirse a su profesión.

Aquella vestimenta seguía abitar, pero ya no entraba por ella el viento saliendo de ricas, levaba déicamente aromas, éstas no las percibía ya la madre Ramoncita, y el viento las depositaba al pie del crucifijo, sobre su recitatorio.

Pasaron uno, dos años, el jardín seguía desierto; los muros de la madre Ramoncita, el perro y los rayos de luz, besaban en el jardín tod

titamente.
La madre Ramoncita fue perdiendo su jovialidad: había tres meses estaba en cama. El doctor dijo que era agotamiento nervioso. Trabajaba tanto!... Las hermanas creían que había perdido la razón; no hablaba nunca; solo las noches que la fiebre le abrazaba la frente, pronunciaba frases entrecortadas:—Se fue... no volveré a verle...
—El Señor no se ha ido, el Señor nunca nos abandona.— La decía la superiora.
—La madre Ramoncita, callaba...
Pasaron días sin que pronunciase ni una palabra, su agotamiento era cada vez mayor.

Una mañana, parecía dormirse... En el jardín del frente, se escuchó alboroto, el perro ladraba y alguien le llamaba alegremente.
La madre Ramoncita abrió los ojos y trató de incorporarse. Las hermanas que la cuidaban corrieron hacia ella, que, al realizar este esfuerzo, se cubrió de una palidez mortal...
Al expirar, solamente dijo:—El ha vuelto...
En sus labios se grabó una sonrisa y entre sus pestañas, tembló una lágrima.

Las madres conmutaron:—Antes de morir, la madre Ramoncita recibió la razón, dijo que el Señor había vuelto.
México, Noviembre de 1932.

Compra y venta de propiedades

Me ocupo de compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.—Tengo actualmente varias casas y solares en esta ciudad que se pueden adquirir en condiciones ventajosas, así como varios terrenos incultos y potreros empastados, con o sin ganado.

San Pedro Sula, Cortés, Honduras C. A.

OFICINA: Casa de habitación.

CATARINO RIVAS CH.

Escuela y Taller DE MODAS, BORDADOS Y PINTURAS

Confección de trajes para señoritas y niñas, joyas para novias y niñas de primera comunión. Confección de ropa interior para señoras.

Pintura en telas, cojines, pantalas, vestidos al estampe y al realce.

Confección de pantalas, al gusto y del tamaño que las deseen.

Flores artificiales para adornar salones, cubetas, ramos y floreros.

Se arman coronas con hojas y flores artificiales.

Se pliza toda clase de telos.

A las señoritas y niñas que deseen aprender, se darán clases de corte y costura, plizaje y bordado.

ITALIA RAMIREZ G.

Dirección:—Frente al Parque.—Contiguo a la Escuela de Varones.

Profesionales

DR. ISIDORO ACOSTA

Médico y Cirujano
De la Facultad de Méico.—Especializado en partos y enfermedades de niños.

MIGUEL R. MONCADA

Ingeniero

LIC. ARTURO SUAREZ

Abogado y Notario Público

Armando Bottazzi INGENIERO

Atiende órdenes relacionadas con su profesión, especialmente sobre construcción de edificios y mensura de terrenos.

OFICINA: Casa de Micheli.
El Progreso, Junio de 1931.

Manuel Baide h.

Abogado y Notario Público
Se encarga de los asuntos de su profesión.

SE VENDE UNA CASA

Se vende una bonita casa de madera, de 22 x 24, con dos salidas, cocina, comedor y con institución de agua, buena para negocios o residencia particular, situada en punto de importancia en esta ciudad.

Para precios y condiciones enténdese con el suscrito.

J. M. Gutiérrez.

El Progreso, Julio 6 de 1931

Lea el PROGRESO

No aceptó la Vice-Presidencia del Club Autonomista

San Pedro, 14.—Como en Tegucigalpa aseguran que yo anexame al Partido Nacional Autonomista debo advertir que es cierto ofreciérame Vice Presidencia esa agrupación, pero no la acepté. Este periódico mantiene su independencia política, pues al que quiera comer pescado...

Octaviano Arias.

Circula el manifiesto del General Matute

San Pedro, 14. Escritor Manuel Escote redactor de Diario, háse separado para redactar «El Dictamen», diario político que dirigirá Vicente Cáceres en favor de la candidatura Carlos Williams. Escote fue uno de los que con nosotros luchó por el triunfo del liberalismo en 1928. Manifiesto del General Angel Matute circula profusamente, centenas de amigos suyos se agrupan en filas carlistas.

Nuestro Criterio.

Club Femenino Nacionalista en esta ciudad

El domingo recién pasado, previa invitación impresa que circuló profusamente, tuvo lugar un reunión del elemento femenino en el Teatro Royal de esta ciudad con el objeto de organizar un Club Nacionalista el cual trabajará por el triunfo de la candidata presidencial Carlos Williams.

Reis gran entusiasmo al rededor de la fórmula nacionalista de uno a otro confín de la Costa Norte.

Fracasaron los del Club Autonomista

Amapala.—De Tegucigalpa llegaron en propaganda timoneados por Joaquín Bonilla, Luis M. Zúñiga y Miguel R. Núñez, quisieron organizar un sub Comité autonomista, pero sucedió un completo fracaso. El Nacionalismo ama paliza que siempre ha sido leal a su jefe, General Carías y a su partido; únicamente a poyas la fórmula CARIAS WILLIAMS. El domingo se reorganizó el sub Comité Manuel Bonilla.

Corresponsal Viajero.

Por falta de Policia se cometen asesinatos

Santa Rosa, 17.—Por licencia concedida al Lic. José Nolasco, hizo cargo Juez de Letras 19 el abogado Nazario Placida h. Via aérea retornaron doña Sara de Placida y señorita Cristóbal Keller procedentes de San Pedro Sula. Continúa lamentándose asesinatos y escándalos en esta ciudad por falta de policía que garantice el orden y pagándolo con puntualidad.

El Faro.

EL LIC. ZÚÑIGA.....

ya que se ha constituido un escipenaje y Lamy de Zúñiga. Qué buda como un meigo leproso por esta Costa, pudiendo simpatías, simpatías que le han sido negadas en todas partes porque camina de fracaso en fracaso por donde pasa.

Fijese bien abogado que el Art. 56 de la Constitución Política dice: "Igual pena se impondrá a cualquier autoridad, empleado o funcionario público que se oponga a la ley o a la Constitución de la República".
Pasa a la 3a. Pag.

Gabinete Dental
DOCTORES:
F. BARIETA PAZ - R. SAGASTUME
— Todo trabajo garantizado —
Dirección: local que ocupó anteriormente la Tipografía "Progreso, frente a la casa don Carlos Velásquez.
El Progreso. — Joro — Honduras

- La Española -
de **SALVADOR M. GABRIE**
AVISA a su apreciable clientela y al público en general que la tienda de llegar un inmenso surtido de última novedad vestidos y telas finas para señoras: un surtido de driles, palm beach, camisas finas, poplins, y otro surtido de cohetes, pañuelos etc. Para niños: vestidos, calzado y por último variedad en juguetes.

HOTEL ITALIA
Proprietario: **CARLOS VITANZA.**
— TELA Y SAN PEDRO SULA —
Cuartos bien amueblados.—Baños, servicio sanitario moderna. Los mejores hoteles en estas dos ciudades de la Costa Noroccidental variada y castita aneja.

LA INDUSTRIA
GRAN FACTORIA DE PUROS CON HOJAS SUPERIORES
La Ceiba—Honduras C. A.
—¿Quiere usted un puro barato y delicioso?—Fume REPUBLICANOS... Y si usted desea transportarse a las regiones del sur, a la vez que dar un toque de real elegancia a su día de deleite ineludible, fume el puro ALFONSO XIII.—¿Fumar bien o no fumar? Agente exclusivo en Progreso, Pedro Oliver, Teateo Roy

Reservado para
"FEMINA"
de
JUAN SIKAFFI
Comerciante en general. San Pedro Sula.

Salomón Mahchi Hno.
Casa de absoluta confianza por su antigüedad y seriedad en sus negocios. Visítenos y se convencerá.

Lea y anuncia en PROGRESO

La Cortés Development Company
Agentes de los vapores de la
GRAN FLOTA BLANCA
Y
ELDERS & EYFFES
Fletes y pasajes para puertos
Americanos y Europeos
Agencia de vapores:
Puerto Cortés Honduras

Reformas de la Ley de Elecciones

(CONCLUYE)
El Congreso Nacional, con vista de los datos estadísticos decretará el número de Diputados que ha de elegir cada departamento, y en cada caso decretará también el aumento de representación que les corresponde.
«Art. 79.—Al Agente, Delegado o Alcalde, que sin justa causa legalmente comprobada, dejare de asistir a la Junta que esta ley señala, será penado con la pena de presidio menor en su grado medio, pena que será impuesta por el respectivo Juez de Letras, previas los trámites de derecho. En igual pena incurrirán los miembros de las Mesas Electorales o de las Juntas, que abandonaren el local de ellas sin justa causa o dejaren de firmar los actas o de extender las certificaciones que ordene esta ley. El Alcalde y miembros de dichas Juntas están obligados a de sujeción a los electores.»
«Art. 80.—El elector que sin justa causa legalmente comprobada, dejare de concurrir a las elecciones, incurrirá en una multa de diez a veinticinco pesos o igual número de días de prisión. La multa le hará efectiva gubernativamente el Alcalde Municipal.»
«Art. 89.—Las certificaciones de las actas de elección y de las credenciales, salvo lo dispuesto en el artículo 30 de esta ley, se expedirán por los Secretarios de las Mesas principales y de las Juntas, en sus casos, dentro del tercer día de practicada la elección. Mientras no se hayan expedido las certificaciones ordenadas, serán responsables los miembros de la Mesa principal, por la custodia de los documentos relativos a la elección.»
«Art. 93.—La tinta indeleble debe ser de un sólo color y será suministrada con anticipación y en cantidad suficiente por el Ministerio de Gobernación a cada Municipalidad, y por la falta de cumplimiento incurrirá en la pena de presidio menor en su grado mínimo, pena que se impondrá también al funcionario empleado o particular que cambiare o ocultare la tinta suministrada.»
«Art. 94.—Todos los documentos electorales se extenderán en papel de oficio y de acuerdo con los formularios que suministrará la Municipalidad a las Mesas.»
«Art. 29.—Este decreto no cometerá a la ratificación del Congreso siguiente, en la forma que lo dispone el Art. 179 de la Constitución Política, y entrará en vigencia, veinte días después de su sanción.»
Dado en Tegucigalpa, en el Salón de Sesiones, a cuatro de abril de mil novecientos treinta y uno.—S. Meza Cáliz, Presidente.—Antonio C. Rivera, Secretario.—José M. Pelacios h., Secretario.—Al Poder Ejecutivo. Por tanto: Ejóhese.—Tegucigalpa, 6 de Abril de 1931.—V. Mejía Colindres.—El Subsecretario de Estado encargado de los Despachos de Gobernación, Justicia y Sanidad, Salv. Zelaya.

El Lic. Zúñiga Huete....

co del poder Ejecutivo o del Judicial que de palabra o por escrito se dirijan a sus subalternos o a los electores con el objeto de influir a favor de determinada candidatura." Ahora quiero que nos diga Abogado: ¿Son los mozos del Cabildo Municipal empleados del Poder Ejecutivo o Judicial? Tienen esos trabajadores municipales subalternos para influenciar en favor de determinada candidatura? Creo que nos contestará ya que Ud. es abogado leguleyo de los colorados.
Ahora, abogado vamos a describir el nombre de Angel Zúñiga Huete. Fíjense mis correligionarios nacionalistas lo que significa el nombre de Angel Zúñiga Huete traducido del «Cackchiquelismo».
AM—GUE—LUS—ZU—NIC—CA—HUA—TE.
Am.—Apéndice de "Amotalladoras".
Gu.—Abreviatura de "Guerra".
Lus.—Raza de "Lus" o "Fuero".
Zu.—Abreviatura de "Zerran", síndromo de "Flejojar".
Nic.—Provinciellismo usado por "Nicho" o "Mastelero".
Ca.—Sobre esta frase hay distintas opiniones: unos dicen que es contracción del latín "cap", cabeza y otros que es abreviatura de "calaveras". Habría que aceptar la más autorizada.
Hue.—Radical de "hueco", síndromo de "erocio".
Te.—Contracción de "tejer".
De manera que la oración puede traducirse, poco más o menos así: predominarán las amotalladoras en la guerra que a su vez y fago se hará contra los adversarios, fía jelocoso: no quedará visto ningún nicho. Todos se llevarán de calaveras, gracias al terror.
De nuestra parte puede seguir la servidumbre del amo colorado, que nosotros sin delito ni prohibición seguiremos nuestra propaganda porque no son ellos los que nos privarán el derecho que como ciudadanos nos da la Constitución Política para ejercer el sufragio.
Ahora sigamos con el negro Freza, jefe del Muelle de este Puerto, ya que no ha cambiado su salvaje proceder con los trabajadores del Muelle, creemos que nuestra voz de protesta no se extinguirá al menos así lo pensamos por que tenemos fe que aun existen hombres honrados en los poderes centrales.
En esta semana que estamos, el negro Freza insistió en sacar los pobres vendedores del muelle, valiéndose de un policía. Quiero preguntar al señor Director de Policía si la policía tiene orden de obedecer a ese negro caudillo para llevar a cabo su perversidad contra todo lo que es bondad, porque yo creo que esos policías también son bondadosos.
Manoel Labben es otro indiano que aunque nació en Masca, jurisdicción de Omoa, no quiere a los bondadosos, pues esta tampoco es bondad, porque por no hacer plaza fue a protestar de la ciudad bondadosa a Belize a depaotando la ciudadanía legal, por eso es otro verdugo del Muelle. Ent—di y Freza impi—tan todos los intereses de sus institutos oficiales contra los bondadosos. Ahora ya ordenó Freza a sus trabajadores, que la fruta la transporten sin colchón, pues hay un gloria será ver a los bondadosos pelados de los hombros porque esa orden es rápida como el será cumplida.
Allí mismo es el Muelle hay otros tres negros que Freza los ha nombrado capitanes de los bondadosos. Estos son notoriamente belicistas que así

La enfermedad....

dorar que ésta, entre sus mejores trofeos, tiene los distintos de ser una entidad de orden, de miras amplias, y de otros principios.
Con los gloriosos caudillos; los nacionalistas, se presenten en la arena de la justa elección con la arrogancia o beldad del atleta que va a campo del triunfo, oportuno de un insuperable bloque de opinión a los adversarios, que fuertemente tratan de sobreponer.
La administración se agosta su rojo, llega a su fin, y cede al Partido Nacional, — como siempre, — recoger en sus brazos a la Madre egocénica; levantando de la miseria y triste situación en que yace, para hacerla surgir como el Ave Fénix, de los escombros.
No es posible que ocretra querida Honduras, — digan de mejor suerte, — cantos en un crisis y desbarajuste económica, que amenaza a su vida; y todo buen ciudadano que se interese por el bienestar de la tierra, debe ocurrir a rebuñecer los fuertes columnas del nacionalismo, encabezados por hombres integérrimos que llenos de patriotismo, sustenten el más grado de los oculos: La reconstrucción Nacional. Todo esto bajo de Honduras, no debe prestar oído a la "propaganda del odio", resultado de un partidismo colorado, de los que sin limitarse de un soñada obra administrativa; alientan todavía esperanzas de continuar engañando a los conglomérados con sus falas sus apariencias de patriotas.
Mas, no lo congojuran. Ahí están sus obras que están diciendo a los pueblos de lo que son capaces. Los que por fomentados promesas han bay, han seguido la causa liberal rojo, deben retirarse. Deben fijarse que la alfectiva situación de hambre y decrecimiento, porque atraviesan al país; obra del partido reinante. De esa política, que mientras los de arriba gastan millones en un boato escandaloso; el pueblo chico, sus inferiores empleados, se muere de miseria. Todavía es tiempo que los buenos hondureños que por equivocación se han mantenido alejados de nuestra agrupación, puedan ingresar en sus filas, para que el último domingo de Octubre del corriente año, dos con nosotros un estratagemas: ¡Viva la fórmula CARIAS-WILLIAS! desplegado como júbilo la gloriosa bandera Azul y Blanco al viento.

No compre cualquier
HARINA
Si quiere usar de lo mejor, exija siempre
Marca EL GALLO
Hecha de puro Trigo
Corresponsal.

2°—Durante los días del presente mes, que es el tiempo designado para la revisión o formación del censo, las Municipalidades y demás funcionarios y empleados del Ejecutivo, se abstendrán de cobrar toda clase de impuestos a los vecinos que deban inscribirse, pues se ha notado que con amenazas relacionadas con tales pagos, algunos personas tratan de impedir la concurrencia de los ciudadanos a las oficinas de inscripción.
3°—Debe Ud. prevenir a las Municipalidades que, al practicar la inscripción, han de llevar todas las casillas que tiene el libro del censo, sin omitir ningún detalle, ya se ha observado que al consignarse el nombre de los electores no agregan, por ejemplo, uno de sus apellidos, circunstancia que les impedirá dar su voto, privándolos de ese modo el ejercicio de su derecho.
4°—Por todos los medios legales que esten a su alcance, debe Ud. también vigilar la formación del nuevo censo en el sentido de que no se excluya a los ciudadanos que pretenden inscribirse, pues de igual manera se ha notado que, con pretextos fútiles se rechaza a algunos que solicitan su inscripción. Siendo el sufragio uno de los fundamentos básicos de nuestra vida democrática, tanto los funcionarios públicos como los ciudadanos estamos obligados a vigilar por su amplia eficacia y, en consecuencia, debemos todos interesarnos porque el mayor número de electores concurren a los comicios de Octubre próximo a fin de que las designaciones de de afil se sean representen, sin lugar a ninguna duda, la voluntad de la mayoría de los hondureños.
Para el mejor cumplimiento de estas instrucciones, sírvase Ud. darle la mayor publicidad, por todos los medios legales de que dispone, acusándonos el correspondiente recibo. Afirma. ERNESTO ARGUETA".
Suscríbese a PROGRESO

INTRANSIGENCIA. ... condiciones de dótanos de la tolerancia. La intransigencia se debe a la intolerancia que nos domina. El intransigente, cuando él carga con la responsabilidad del resultado de su actuación tiene perfecto derecho a negarse a aceptar en arroyos. Pero el intransigente no tiene razón para negarse al derecho de oírse. Esto es el estado de cosas que nos ocupa; el intransigente frente a frente con el intransigente.

Las escenas que esta situación presenta son sumamente y a veces interesantes. Vamos al político que se negue a aceptar la intransigencia a las mayorías, caso ridículo por cierto, porque no habiendo entre nosotros gentes con arrogancia, es casi obligatorio aceptar la opinión de las mayorías en asuntos que conciernen a la política corriente. Cuando un intransigente se forma la opinión que dos y dos suman cinco, sería para el intransigente la opinión que dos y dos suman cuatro y que dos y tres suman cinco, como probablemente lo sería los que sostengan que cuatro más uno o cinco más cinco suman cinco. Para el intransigente los intransigentes son los otros. El siempre es hombre superior, amplio, inteligente y colmado de virtudes.

Comenzamos por reconocer que no somos tan intransigentes como aparentamos que con todos los otros y todos los otros aparentan que somos. Por lo tanto, somos intransigentes: lo que se explica fácilmente al estudiar los datos estadísticos relativos a nuestra raza.

Analizaremos de apreciar, al "hombre" al "güñón" o al "tita", es la confesión misma de nuestra intolerancia y los partidarios de esta tesis siempre le conceden la virtud de la intransigencia. Con uno de esos ejemplares en la presidencia los adversarios "se se moverán", dicen sus correligionarios. Para ellos, falta hacer Torquemada.

Pero la intolerancia hace sus estragos también dentro de las mismas filas de las asociaciones. Su manifestación más notable es el descontento. Los directores no hacen nada bien. Estima que ellos los descontentos no dominan la situación. Es cierto que no contribuyen ni ayudan a forma alguna, pero si surgen y a menudo lejanos a detener la poca que los otros han hecho.

El intransigente no aprecia su propia ignorancia y a su vez de aprender las lecciones que los casos que ha sufrido enseñan, trata de convencer a la mayoría que él tenía razón y por todos los medios trata de imponer su modo

de pensar.

Afortunadamente vivimos en la época de luz. La instrucción se impondrá, y llegará el día en que los humanos verán en la intolerancia del pasado algo así como a una enfermedad curable, que una vez vencida deja el organismo más fuerte que antes.

UNA BUENA.....
tido con cuestiones secundarias.

El fin a que aspiran los adversarios de debilitarnos por medio de la cizaña, lo lograrán si los nacionalistas prestamos atención. Pero no lo conseguiremos. Nosotros nos mantendremos unidos hasta que llevemos a Casa Presidencial a BUCHO CARIAS. Los trabajos de propaganda secundarias no convienen por lo pronto para la organización de la campaña presidencial.

Bien dice Ud. señor Director que la lucha del nacionalismo no es una lucha de empleos, sino una lucha de victoria del Partido para salvar a la Patria. Así lo han entendido todo el tiempo los buenos hondureños. Adelante, pues, con la inscripción de electores en los Censos, organización de prensa y de los Comités y sus Directivas.

Hasta ahora no sabemos cuando se reunirá el Sub Comité "La Voz de Progreso". Al tener noticias, varios de esta aldea se preparan para concurrir a la elección de la Directiva y daremos el voto por el señor Meza, pues él continuará la labor sería en favor de la candidatura del General Carías, como lo está haciendo los miembros de la Directiva actual.

Corresponsal.

LA VIUDA.....
de la Honorable Corte Suprema de Justicia. — Presente. — Por el digno medio de usted y con instrucciones del señor PRESIDENTE de la República, tengo a honra poner en conocimiento del Supremo Tribunal de Justicia, que deña Luisa v. de Ferrera denunció, con fecha de ayer ante el Honorable Congreso Nacional, que su esposo, el General Gregorio Ferrera, había muerto asesinado, en "Bañaderos", el día 26 de junio del año pasado, por asesinos bascardes, con tal fin, por el señor Presidente de la República, por el señor Sub Secretario de Guerra, por el señor Comandante de Armas de San Pedro Sula y por otras personas, a sa-

biendas de que el General Ferrera se encontraba enfermo e indefenso.

Aunque notoriamente conocida la rebelión que encabezó el referido General Ferrera contra el orden constitucional y que a consecuencia de su actitud rebelde murió peleando contra las fuerzas del Gobierno, en el lugar y día indicados, es lo cierto que el señor Presidente de la República está más interesado que la vida del General Ferrera en que este hecho se investigue judicialmente, para esclarecerlo en forma indubitable, ya que es conocido el respeto que este alto funcionario y sus colaboradores han tenido y tienen por las garantías individuales que consagra la Constitución Política, y, sobre todo, por el de la vida humana.

En mérito de lo relacionado, excito a la Honorable Corte Suprema de Justicia para que se sirva ordenar, por quien corresponda, que se sigan las averiguaciones judiciales respectivas, con el objeto expresado, para borrar lo dado que pudiera existir contra el Poder Público por la muerte del caudillo rebelde.

Con toda consideración, soy de usted atento servidor. — Ernesto Agustín

DISERTACIONES.....
Teléfono y distribuir la correspondencia con la rapidez deseable a los partidarios de sus respectivas jurisdicciones y no quedarnos con las ciruelas en la boca o los reñidos de periódicos en sus casas, como lo hacían algunos en aquella época; irregularidades que si en aquel tiempo bonancible y aquí es la cosa, donde siempre ha triunfado el nacionalismo. Por el digno medio de usted y con instrucciones del señor PRESIDENTE de la República, tengo a honra poner en conocimiento del Supremo Tribunal de Justicia, que deña Luisa v. de Ferrera denunció, con fecha de ayer ante el Honorable Congreso Nacional, que su esposo, el General Gregorio Ferrera, había muerto asesinado, en "Bañaderos", el día 26 de junio del año pasado, por asesinos bascardes, con tal fin, por el señor Presidente de la República, por el señor Sub Secretario de Guerra, por el señor Comandante de Armas de San Pedro Sula y por otras personas, a sa-

el deseo que nos anima en favor de la buena marcha de nuestra lucha cívica señalando estas faltas estorbadoras, les que también han contribuido en parte a nuestros anteriores fracasos por eso YO que acostumbro las personas del YO sin méritos.

Corresponsal Viajero.

GRAN VERDAD.....
chos libertales, los odios y ambiciones que los embargan, el porvenir de la Patria sería sombrío.

Práxedes BUITRAGO'

EL TELEGRAMA.....
cumplirá con su palabra en posada de no dividir el Partido. Sin embargo notamos que sus pseudo amigos, tratan de hacerle representar el papel de "bucos hueso", queriendo hacer creer al pueblo que él es comparable con el miserable que se disgusta con los amigos porque no le dan tasearía municipal. Callejas podría ser todo lo que quisiera que sea sus enemigos, y sus pseudo amigos, pero no aceptamos la comparación anterior.

¡Fíjese el factor que los llamados amigos del Dr. Callejas lo han llevado a cometer varios errores. En el sumario "La Opinión" de 27 de Febrero, encontramos el párrafo siguiente: "Una vez que "LOS AMIGOS" del Dr. Callejas se enteran del caso, cuando la expectación y su caso es invalidado por el pueblo de toda clase social y de esa CONFUSION se da donde sale la idea para la TRIBUNALADA cabeza del patriota joven y político amplio Dr. Callejas". El sumario "La Opinión" de esa fecha trata de explicar las razones por las cuales el Dr. Callejas reanuda la postulación de candidatura a la Vice-Presidencia de la República. Basteante espacio se cubrió de tinta, pero el párrafo anterior explica todo.

La circular guillermina me pasará dar ser lo que es—un esfuerzo mental del Lic. Campos.

DIA DEL.....
Aunque nosotros podemos indicar todo lo que el niño es y vale, hemos preferido oír la palabra autorizada del Dr. don Guadalupe Reyes y la del filósofo maestro Alberto Masferrer, quienes a excitativa del profesorado de esta ciudad, darán una conferencia el domingo veinte, donde nos explicarán—Que es un Niño—desde que se encuentra en el vientre de la madre, hasta que obtiene su libertad ciudadana, consejos higiénicos, etc., etc.

Tantas bondades, que no es posible saberlo en un cuarto de hora si no es escuchando, como antes he dicho, la palabra autorizada del Dr. Reyes y el Maestro Masferrer.

Es el sentido invitamos a la sociedad en general, y muy especialmente a las personas de ambos sexos que han tenido la dicha de tener un niño y escuchar el gorgo de sus débiles voces, se sirvan asistir el próximo domingo veinte a las 8 de la mañana al Teatro Royal, donde no dudamos el público asistente saldrá muy satisfecho, pues el

problema de EL NIÑO nos incumba a todos. Y no damos que muy pronto sabremos dar a esas gotas de nuestro corazón el apoyo que han merecido, en el Hogar, en la Escuela y en la sociedad.

Alberto Carías Donaire.

MANIFIESTO A.....
administración fructífera y plausible, cuyas prolegaciones bueleran dado honra y prestigio al Partido gobernante; y al contrario, desde los principios de la actual administración se implantó el desbarajuste más tuculento que ha habido en Honduras, sin que haya valido para tener esa avalancha, ni el consejo sano de los liberales aptos y honrados ni la voz de la prensa, que a diario ha denunciado los desfalcos.

Por todo eso, es de conveniencia nacional, que se confíe la administración pública precisamente a un liberal por haber estado afiliado a ese partido durante toda su vida ciudadana y a un socialista, por el simple hecho de serlo, sino a un hombre, cualquiera que sea su filiación política, que haya demostrado con hechos tangibles su honradez a carta cabal, su patriotismo en todo momento, y su capacidad de mando y administración.

Inquiriendo sobre la actuación de los hombres públicos que que cuenta Honduras en estos momentos de crisis, de penúltimo y de completa desorbitación es el manejo de la administración pública, se encuentra uno sin esfuerzo, con la personalidad del General y Abogado don Tibarcio Carías Andino, cuya vida pública es sobradamente conocida y todos sabemos que a su paso por los puestos administrativos ha demostrado su abnegada honradez, su energía, sus dotes de mando, sus tendencias de progreso, y su patriotismo.

Convencido de que el General Carías Andino, llegando al Poder, hará una administración sana y progresista, y hará volver el respeto de las garantías constitucionales y el implantamiento del principio de autoridad, indispensable para el mantenimiento del orden y la paz de la República, he resuelto adherirme a los trabajos emprendidos para llevar a la presidencia de la República al General y Abogado don Tibarcio Carías Andino, sin que esto signifique que que abdicó de mi credo liberal, sino que por esta misma ideología yo luche para que se establezca un régimen de cumplimiento de la Constitución Política, de progreso, de honradez y de orden.

CONCIUDADANOS Y AMIGOS:
Con toda sinceridad, es éxito para que por verdadero patriotismo, me acompañéis en esta campaña cívica, y lo hacemos tesoneramente porque es los comicios de octubre, salga electo Presidente de la República el General y Abogado don Tibarcio Carías Andino.—Vuestro compañero y amigo.—Angel Matute.

Tegucigalpa, 10 de Marzo de 1932.

Giruel que ha girado el señor Presidente de la República

«Señor Comandante de Armas.—Por telegrama de Casa Presidencial, 13 de Marzo de 1932. — Recibido en Puerto Cortés el 16. — Como usted sabe durante el presente mes de marzo y solo durante este mes se está practicando la nueva inscripción de ciudadanos en los censos electorales de toda la República quedando sin ningún valor las inscripciones que se han hecho en años anteriores. Por lo que es deber del Ejecutivo recordar esta obligación a todos y cada uno de los habitantes de su dependencia para tomar en cuenta su filiación política haciéndoles presente así mismo las penas que la ley señala para el que no se inscriba. En tal virtud se servirá usted hacer saber por medio de las autoridades de su dependencia hasta de los lugares más apartados el deber que tienen todos los electores de inscribirse en los censos de su respectivo municipio en el presente mes de marzo, haciéndoles saber a la vez el delito que cometen si no cumplen con este requisito Constitucional. En esta forma cooperará usted con las autoridades civiles a que se inscriban en forma correcta el mayor número posible de ciudadanos a fin de que puedan votar todos. Es obligación nuestra, asegurar la libertad más irrestricta lo que no podrá conseguirse si no es a base de una inscripción justa, honorable y legal. Esto es muy urgente. Acción me recibes.—Afectuoso.—V. Mejía Colodres».

Tomado de "El Marino" de 27 de Marzo de 1932.

Los Nacionalistas triunfan en Morazán

De fuente fidedigna sabemos que en las recientes elecciones verificadas en Morazán, triunfó la fórmula socialista, para autoridades locales, con una buena mayoría.

Recordarán los lectores de PROGRESO que en Morazán al practicar las elecciones de Noviembre, también se practicaron otras cosas contrarias a la ley y a las buenas costumbres, por lo que fueron declaradas nulas.

Sabemos que la mayoría que obtuvo el nacionalismo esta última vez, fue superior a la obtenida en Noviembre lo que prueba que más de un liberal consciente de aquel pueblo quedó resentido con los sayos, por los procedimientos que emplearon.

También se veo dice que aún se ven en manos de personas de poca responsabilidad, con el consentimiento de las autoridades superiores, incluyendo al señor Presidente, lecciones nacionales que se emplean para amasazar al pacífico reclusario. Ojalá el señor Presidente proceda al desarme, pues el pueblo hondureño ya no quiere más Estado de Sitio ni revoluciones como la de Choloma. Las armas nacionales deben estar en manos de personas conscientes.

Sensacional!

La Lotería Nacional de Beneficencia de Honduras ha cambiado su combinación de premios así:

1 premio de \$ 10,000.00
1 " " 2,000.00
1 " " 1,000.00
2 " " 500.00 cts.
5 " " 200.00 "
10 " " 100.00 "
10 " " 75.00 "
20 " " 50.00 "
50 " " 30.00 "
75 " " 20.00 "
100 " " 15.00 "
10 " " 25.00 "
999 " " 8.00 "

La emisión de billetes consta actualmente de... 10,000 en vez de 12,000 de que se componía anteriormente; así es que los \$ 10,000 rebajados al premio mayor quedan justamente compensados con la disminución de billetes.

Con tantos premios es difícil que Ud. pierda.

COMPRE SU BILLETE HOY MISMO en la Agencia de El Progreso.

TEATRO ROYAL

Domingo 20 grandioso Estreno
Alias Jimmy Valentin
Con Lionel Barrymore

Domingo 27 de Marzo, Estreno
SUEÑO DE AMOR
Por NILS ASTNER

JESUS J. SAHURI
— ALMACEN RITZ —
San Pedro Sula.

que el niño es y vale, hemos preferido oír la palabra autorizada del Dr. don Guadalupe Reyes y la del filósofo maestro Alberto Masferrer, quienes a excitativa del profesorado de esta ciudad, darán una conferencia el domingo veinte, donde nos explicarán—Que es un Niño—desde que se encuentra en el vientre de la madre, hasta que obtiene su libertad ciudadana, consejos higiénicos, etc., etc.

Tantas bondades, que no es posible saberlo en un cuarto de hora si no es escuchando, como antes he dicho, la palabra autorizada del Dr. Reyes y el Maestro Masferrer.

Es el sentido invitamos a la sociedad en general, y muy especialmente a las personas de ambos sexos que han tenido la dicha de tener un niño y escuchar el gorgo de sus débiles voces, se sirvan asistir el próximo domingo veinte a las 8 de la mañana al Teatro Royal, donde no dudamos el público asistente saldrá muy satisfecho, pues el

que el niño es y vale, hemos preferido oír la palabra autorizada del Dr. don Guadalupe Reyes y la del filósofo maestro Alberto Masferrer, quienes a excitativa del profesorado de esta ciudad, darán una conferencia el domingo veinte, donde nos explicarán—Que es un Niño—desde que se encuentra en el vientre de la madre, hasta que obtiene su libertad ciudadana, consejos higiénicos, etc., etc.

Tantas bondades, que no es posible saberlo en un cuarto de hora si no es escuchando, como antes he dicho, la palabra autorizada del Dr. Reyes y el Maestro Masferrer.

Es el sentido invitamos a la sociedad en general, y muy especialmente a las personas de ambos sexos que han tenido la dicha de tener un niño y escuchar el gorgo de sus débiles voces, se sirvan asistir el próximo domingo veinte a las 8 de la mañana al Teatro Royal, donde no dudamos el público asistente saldrá muy satisfecho, pues el

:Radios, Fonógrafos y Discos Columbia:

Agente Exclusivo **Eloy Díaz García** El Progreso, Honduras.

Use agujas Columbia Extra-ono.—Está para llegar la nueva remesa de Radios modelo C-31.—Tele-focal Columbia, como la mima vida.—Ya llegaron los nuevos discos Columbia, los preferidos por todos.—Prefiera para sus compras "La Casa Hondureña"